

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 909.

Seccion editorial.

VIDA PARLAMENTARIA ESPAÑOLA.

EL CACIQUE EN LAS CORTES.

Hablando de los ingleses durante la guerra de Africa un hijo de la tierra de María Zantizima, decia para probar que no eran adversarios temibles: Zon como los tiburones, que en zacándoles del agua se mueren.»

El diputado cacique no pisa terreno propio ni firme, y es poco temible en sacándole de la capital de su distrito ó de la de la provincia; pero en cambio, el general Tacon en Cuba, el conde de España en Cataluña, no disfrutaron tan absoluta autoridad en aquellas provincias como la que él disfrutó en un radio de nueve leguas al rededor de su casa solariega.

«Si yo fuera Rey de Francia, decia hace un siglo Federico el Grande, no se dispararía en Europa un solo cañonazo sin mi permiso.» El diputado cacique ha conseguido más en su distrito que lo que soñó la ambicion del amigo de Voltaire. Ni una hoja de un árbol se mueve en su distrito sin que él lo sepa, consienta y autorice. Hácele la tertulia el juez, visítale por las mañanas en el poyo de la puerta, y acompañale por la tarde desde la era á casa el alcalde, y desde casa á la era el secretario del Ayuntamiento, el juez municipal y algunos dignatarios de los pueblos del distrito, que para lograr tan alta honra, y ventilar de paso algun asuntillo, se pusieron aquella madrugada en camino.

El nombra los estanqueros, los peatones, el administrador de la estafeta, los ordenanzas de telégrafos, los guardias municipales y hasta los alguaciles; ningun pliego cerrado y sellado con timbre oficial circula en el distrito que a su instancia ó por su conducto no haya sido remitido. Ni un voto elector emprende el camino de la capital de la provincia que no vaya ó que no esté por él recomendado, sin cuyo requisito perderá el viaje.

Hay quien clasifica al diputado cacique entre las calamidades públicas, pero con suprema injusticia, porque ya que no esté en su mano prevenirlas, no se puede negar que emplea gran esfuerzo en remediarlas. Por docenas se cuentan las moratorias que obtuvo del Gobierno el año último, y si ayuda algun pedrisco, no será imposible que logre para uno ó más pueblos la condonacion de contribuciones. Es terrible enemigo de la langosta, pero las campañas que contra tan perjudicial insecto ha emprendido no son tan celebradas en el distrito ni agradecidas como las moratorias; ántes hay quien se queja de que la langosta proporcionase ocasion al diputado cacique de hacer roturar una fresca dehesa de un elector adversario suyo, mientras que no léjos

de allí y con el propio motivo levantaba á muy poco costo, segun los murmuradores, los sotos y vallados de un coto redondo de su propiedad. Lo positivo en esta materia es, que si el diputado cacique no se aprovecha, ni Dios lo quiera, de los fondos que el Gobierno y la Diputacion provincial destinan á la extincion de la langosta, no cabe sin recelo asegurar lo propio de varios muñidores que le rodean.

El diputado cacique se halla dotado de gran movilidad, y al verle cabalgar frecuentemente por caminos no muy llanos desde su casa á la capital de la provincia, tendriasele por un centauro redivivo. La ortografia del cacique no se conforma con la de la Academia, ni mucho ménos; pero su letra redondilla, trazada con pulso firme, es bien conocida de los secretarios particulares de ministros y directores, y aún de los oficinistas de menor categoria.

Entiende poco nuestro diputado de diplomacia, pero no ha necesitado conocer la historia de Inglaterra para imitar el ejemplo que esta nacion ofrece en Asia y en otras partes del globo; donde para asegurar sus fronteras niega á los vecinos el derecho de tenerlas.

El diputado cacique es, con efecto, invasor, y á poco que la suerte le favorezca proporeionándole un ministro amigo, se esforzará en extender su influencia por toda la provincia, ora por medio de alianzas, ora intimando con el gobernador y poblado de hechuras suyas la Diputacion provincial.

En la provincia y en el distrito el diputado cacique se halla, repetimos, como los ingleses en el agua, en su elemento; pero en Madrid y en el Congreso es muy distinto. A no ser porque hay ocasiones como la votacion del Mensaje, en las que los votos se cuentan y se pesan, y otras, como cuando pelagra la existencia de un ministro ó la del Ministerio, en las que se cuentan solamente, el diputado cacique haria pocos viajes á Madrid. Los que verifica, aunque breves, son aprovechados. las oficinas centrales lo saben, y tambien el correo, que no cesa de portear credenciales. Nuestro diputado asiste poco á las sesiones, no le entusiasman los grandes discursos, y en cuanto á las ideas, está seguro de que el Gobierno las tiene, y presume que son buenas, mientras el primero no cambia. Usa pocas veces de la palabra, siempre brevemente, y para peticiones ó preguntas de interés local, no asiste á las comisiones, exceptuada la de actas; cóncenle poco los ugieres del salon de sesiones, y suelen los secretarios equivocarse su apellido; pero en cambio pocos diputados tienen tan larga correspondencia como él, ni visitan ca la dia tan grande número de oficinas, ni con tan buen resultado para el mantenimiento de su influencia.

Llega á Madrid, por lo comun, el día en que comienza á discutirse el Mensaje, y regresa á la pro-

vincia el mismo dia en que se vota; no se hace de rogar si el telégrafo le llama, pero por rápidamente que á Madrid venga, siempre le preceden media docena de cartas, en las que expone con suma claridad otras tantas pretensiones y raro es el viaje en que al regresar no ha conseguido en parte lo que desea. Los ministros saben perfectamente que el voto del diputado cacique es seguro, y sin embargo, no celebran verle en el Congreso, y temen siempre y aplazan lo posible el llamarle. La experiencia les dice que los hombres sin ideas son apegados á las cosas, y las del cacique les tienen tan afligidos y cansados, que no sentirian verle despertar de las filas de la mayoría para formar en las de la oposicion.

(Acta.)

Como el DIARIO DE LUGO no rehuye nunca la discusion cuando ésta se presenta en el terreno digno y conveniente, nos ha complacido el suelto que nos dedica *El Comercio Gallego* en su número del día 11, sin que nos mortifiquen algunas palabras áceres que en él encontramos.

Vamos, pues, á contestar algo al apreciable colega, lo que no haríamos si su suelto estuviese redactado en el tono y forma que la carta de Lugo, motivo de estas líneas.

No nos molesta nunca que nuestros estimados colegas disientan de nosotros, aunque mejor querriamos, como es natural, que toda la prensa gallega pensase unánime; por lo tanto no puede irritarnos cuanto se diga en contra de la opinion y el criterio que nosotros sustentemos, ni influye en nuestro modo de pensar que tengamos ó no competidor en la localidad, pues no regimos nuestro parecer y conducta por los pareceres y opiniones ajenas, sino por nuestras propias inspiraciones.

Cuando la Diputacion de esta provincia tomó algun acuerdo que nos pareció acertado, obtuvo nuestro aplauso; cuando sus determinaciones no nos han satisfecho, no hemos escatimado la censura; y no podrá *El Comercio Gallego* citarnos hechos que prueben el cargo de adular á dicha Corporacion, que pretende lanzar contra nosotros.

Al llamar la atencion de nuestros colegas acerca de un artículo publicado en este DIARIO, nos limitamos á llamarles la atencion, sin hacer indicacion alguna que significase nuestro deseo, ni la menor intencion de que los apreciables compañeros tratasen del asunto en uno ú otro sentido.

Además, lo que con motivo de dicho artículo escribió la redaccion de *El Comercio*, estaba completamente de acuerdo con nuestro modo de pensar: no así la carta de Lugo en la cual se convertia la cuestion de intereses públicos en motivo para ataques personales, reticencias indignas y acusaciones ridiculas, embozadamente expuestas, pues á ser consignadas con claridad, ha-

brian hecho necesaria la intervencion de los Tribunales, en vindicacion de las honras mancilladas.

Si el autor de la carta y aún la apreciable redaccion del diario coruñés conociesen la ley de contabilidad provincial y estuviesen enterados de la indole del asunto llamado *cuentas de la Diputacion*, comprenderian cuán importuno es pretender arrojar la responsabilidad moral de algunos hechos sobre los vocales de la Comision permanente que no han ejercido, ni aún interinamente, el cargo de *ordenadores de pagos*, en cuyo caso se halla el Director de nuestro periódico, el cual, á pesar de eso, no rehuye la responsabilidad material—si la hubiere—que pueda alcanzarle como á cada uno de los individuos que desde hace bastantes años han pertenecido á la Comision provincial.

Tanto como el colega deseamos que se haga luz sobre el asunto, para que la opinion pública emita fallo con pleno conocimiento; no nos duelen prendas; y si hasta el presente hemos guardado cierta reserva, hicimos constar—y *El Comercio Gallego* lo recordará—que esa conducta nos aconsejaban razones de dignidad y delicadeza que no son para consignarlas en las columnas de un periódico.

Vea el estimado compañero cómo el DIARIO DE LUGO no rehuye la discusion de este ni de ningun asunto, siempre que sea en el terreno propio de publicaciones dignas; y no la rehuye porque no tiene motivos para temerla.

Meditado tiene el DIARIO lo que hace, y pruebas ha dado de su deseo de descubrir amaños é irregularidades, en cuya tarea acompañará, sin necesidad de excitaciones, á todos sus colegas.

Ya comprende *El Comercio* que no nos disgusta su suelto ni los demás que en esa forma escriba; lo que nos disgusta—con franqueza lo decimos—es que preste sus columnas á la insercion de escritos cuyos autores se inspiran en móviles poco dignos para acusar y zaherir á personas á quienes deben tan solo gratitud.

Se sirven los intereses del país denunciando abusos, atacándolos allí donde existen; pero no convirtiendo los asuntos que afectan al público en arma para lanzar injurias y calumnias envueltas en muy velada forma.

Y *El Comercio Gallego* no puede decir que no ha comprendido que el principal espíritu que anima á sus *corresponsales* en ésta, es el de marcada hostilidad no hácia el DIARIO DE LUGO, sino hácia las personas que componen su redaccion.

Los motivos nosotros los sabemos como sabemos tambien muchas cosas curiosas que se refieren á los citados corresponsales.

Como nuestro colega no está, por lo visto, en antecedentes, extraña que á la carta de Lugo hayamos contestado duramente, y aún no lo hicimos como el autor se merecia por

respetos que debe guardar toda persona bien nacida y bien educada.

Nuestro corresponsal de Mondoñedo nos dice lo siguiente:

«Acabo de leer el comunicado de don Antonio Ferreiro y Hermida, y cumplo con contestar sin el calor que busca el comunicante.

Prescindo para todo de la respetable individualidad á que alude en los primeros renglones, por ser ajenos á estas miserias. El Sr. Ferreiro la invocó con mal consejo y estérilmente, sin duda para distraer la atención de un asunto que debe serle muy doloroso.

Tampoco me cuidaré de las frases que conciernen á mi humilde persona, pues bastante castigado está, el que como él piensa, escribe y obra, con el juicio del público y el que formen los tribunales respecto á los hechos que nos ocupan.

En mi anterior correspondencia nada afirmaba: transmitía referencias que conceptuaba de buen origen, empleando la palabra *parece*, sin aludir á nadie; pero ahora, mejor enterado, afirmo:

1.º Que el Sr. Ferreiro funcionó voluntariamente durante cuatro meses, como presidente de la Junta repartidora, por virtud de nombramiento de la misma, consignado en la oportuna acta.

2.º Que en la sesión del Ayuntamiento de 29 de Setiembre, como todas públicas, se acordó contestar al Sr. Jefe económico, y así se ejecutó el 30 trascribiendo copia al señor Gobernador, que la excitación moral del vecindario al publicarse, en Setiembre en vez de Junio, el proyecto de repartimiento, derivaba de la desproporción y falta de equidad de las cuotas reales no imaginarias que con las unidades contenía; de la creencia de que se había repartido mayor cantidad, incluso el recargo, que la asignada al distrito; y de la ilegalidad de haberse confeccionado el reparto por un solo individuo (el Sr. Ferreiro) sin la aprobación y conformidad de los demás de la Junta, el cual, sin embargo, lo firmaba, en nombre de ella, suponiendo una autorización de que carecía. Cuyos graves extremos constan de una exposición presentada al Ayuntamiento por muchos contribuyentes; de la suma á que se sujetó el proyecto original, que obra en la secretaría de la propia Corporación; y del acta levantada por la Junta repartidora el 23 de Setiembre, de la que se remitió testimonio á los señores Gobernador y Jefe económico.

Y 3.º Que el cargo de miembro de la Junta repartidora, asimilado al de individuo de la pericial, no es renunciable, —quiera opine lo contrario el señor Jefe económico,—á los cuatro meses de haber sido aceptado, después de surgir los conflictos relacionados, que dificultan la exacción del impuesto, y cuando se desechan otras renuncias análogas.

Como se trata de delitos públicos y debo suponer que los señores Gobernador y Jefe económico promovieron la acción indispensable de los tribunales de justicia, no me es lícito extenderme en comentarios.

Que sepa el país por las vías legales quien es el malvado y quien originó el tumulto: moralmente ya lo sabe.»

Los periódicos de Madrid publican la noticia de la emigración de más de cuatro mil trabajadores de Almería y Cartagena á Orán, lo cual tiene un doble efecto lamentable para España y es la de quedar sin trabajadores, como sucederá pronto al paso que vamos, las comarcas del Sur de España y parte de Levante, y además, que de estos individuos aportan algunos á la nueva colonia su experiencia en ciertas industrias propias de España, como el cultivo y labores del esparto, en que Argel nos va reemplazando con rapidez.

Se equivocarian los que imaginaran que estos emigrantes regresarán á su patria, pues el Gobierno francés se muestra con ellos tan solícito, proporcionándoles medios de subsistencia, que como no los hallaban en España, ó al menos muy escasos, concluirán por dar al olvido su lugar natal.

Algunos periódicos piden que el

Gobierno impida la emigración española; pero, ¿qué va á hacer que no sea contraproducente por la vía gubernativa? La manera eficaz de impedirlo es el desarrollar los grandes venenos de la riqueza nacional, y entonces no emigrarian los trabajadores.

«El cacique y el alcalde,» este es el epigrafe de un artículo de *La Epoca* contestando á otro de *El Imparcial* sobre el caciquismo.

Los alcaldes de la revolución han dejado una triste memoria de sus abusos, de sus transgresiones y de su indisciplina gubernamental, dice el periódico de la calle de la Libertad.

Los alcaldes de ahora son por la ley verdaderos caciques, dice el colega de la calle de Matute.

Separemos la política de la Administración, decimos nosotros; de otra suerte, el caciquismo cambiará de forma, pero tendrá siempre el centro en todas partes.

La política española, la de allende y la de aquende, ¿es acaso otra cosa que el caciquismo?

Aquí no cabe decir «la tierra descansa sobre el elefante,» el elefante sobre la tortuga, y la tortuga, ¿sobre quien descansa? pues se sabe sobre quien descansa.

¿El alcalde sería cacique, si un cacique mayor no le apoyara? ¿Este á su vez le apoyaría, si aquel no le pagara en la misma moneda? Los que, con el motin, ora con la reacción, arrebañan impunemente lo ajeno, ¿de qué se sirven sino de la política?

El mal, pues, está en hacer de la Administración, política.

Pero no nos hagamos ilusiones, el remedio supremo no es la separación, no es tampoco la ley.

Es la moral.

Por real orden del ministerio de la Gobernación de 7 del actual, inserta en la *Gaceta* del 8 se significa á los gobernadores civiles la necesidad de recordar á los alcaldes y ayuntamientos de provincias, así como á las comisiones inspectoras del censo electoral, la puntual observancia de las disposiciones contenidas en los artículos 49 al 60 de la ley de 23 de Diciembre de 1873.

Por medio de esta disposición, trata el señor Silvela de evitar los inconvenientes que se siguen de la inobservancia de las disposiciones vigentes en todo lo relativo á la formación del censo y de las listas electorales, por parte de las autoridades á quienes la ley encomienda este importante servicio, y cuya falta de celo produce dificultades de todo género, y es siempre motivo de perturbación y causa de que se invaliden algunas elecciones, y se formulen y presenten contra otras fundadas protestas.

Un periódico propone la reforma del art. 5.º de la ley municipal en favor de los secretarios de Ayuntamiento bajo las bases siguientes:

1.º Aumento de dotación.

2.º Seguridad é independencia en el cargo; lo que solamente se consigue con la inamovilidad.

3.º Reconocimiento de honores administrativos y computación de los servicios administrativos por años de desempeño.

4.º Jubilación por inutilidad y vejez.

Correspondencia.

MADRID 11.—Estimado compañero: confirmando la noticia que di á V. al dar cuenta de la entrevista que en Agosto último tuvo la archiduquesa Cristina con la reina doña Isabel, dice hoy *El Imparcial* que esta señora después de celebrado el regio enlace marchará á Sevilla en donde pasará una larga temporada. Esto obedece, según dije entonces, á los deseos manifestados con insistencia por la princesa austriaca, de que su madre política fije su residencia en territorio español. Un alto palaciego hablando esta tarde del asunto, añadía: que no sería difícil que la princesa de Asturias acompañara á su madre en su estancia á la capital de Andalucía.

La conferencia que el Sr. D. Cristino Martos ha tenido con el Sr. D. Francisco Pi y Margall, ha durado como cosa de hora y media. El primero, dice, empezó por dar cuenta detallada de lo convenido en París con los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron y Alonso y leyó literalmente las bases del consabido manifiesto, después le dió á conocer lo acordado en la reunión de la junta directiva del partido progresista-democrático, excitándole á que prestara su eficaz apoyo á la realización del pensamiento de que se trata, como único medio de sacar á la bandera que abrazaron, del estado de postración en que yace; encareciéndole la necesidad de que cada cual cumpla con sus deberes contribuyendo con las fuerzas de que disponga á tan codiciado fin, mayormente, cuando el concurso que se gestiona no implica el sacrificio ni del más pequeño precepto de su credo político. El segundo, dicen que contestó que jamás abrigó en su pecho la idea de fusión con los elementos que tan equivocadamente entienden y practican la doctrina democrática: Que lo que pueden hacer los que no piensan como el Sr. Martos es ayudarles de cierta manera y con ciertas condiciones para no verse después condenados á triste situación porque les hicieron pasar en otros tiempos los que con grande ardor blasonaban de ser sus correligionarios. Del resultado definitivo de la referida conferencia, nada se dice con seguridad, apesar de que no falta quien diga que la inteligencia está iniciada y que no será difícil conseguir su perfeccionamiento en las que han de celebrarse en lo sucesivo. Quizá mañana los señores Pi y D. Estanislao Figueras tengan una entrevista para ocuparse de la cuestión y fijar de una manera clara y precisa los términos en que ellos podrían aceptar la coalición.

Se asegura que no autorizarán con su firma el manifiesto en cuestión, si bien consentirán que se hagan las alusiones que se consideren convenientes para dar á entender que no son ajenos al preñtado asunto, y sus órganos en la prensa, se encargarán de hacer lo demás.

Todo esto se refería esta tarde por personas que tienen motivos para estar bien enteradas y por eso y por la importancia que en todas las partes se da á cuanto se relaciona con el movimiento democrático, me apresuro á comunicárselo.

Amigos íntimos del Presidente del Consejo de Ministros afirman que este tiene resuelto invitar á una reunión que tendrá lugar á fines del corriente en el palacio de la Presidencia, á los presidentes de ambas Cámaras y á los hombres más importantes de las mayorías de ambas, con el fin de darles cuenta del plan del Gobierno que se propone seguir en las cortes, lo mismo en la cuestión de reformas de Cuba, como en la de capitulaciones matrimoniales y sus incidencias.

El Sr. Martínez Campos exhortará á los convocados á que franca y lealmente expongan su opinión acerca de las mismas y declaren con toda precisión si el Ministerio podrá contar con su sincero apoyo y sin condiciones de ningún género; puesto que, añaden los indicados amigos, al primer consejero de la Corona no se le ocultan las graves dificultades que han de suscitarle las minorías avanzadas en el inmediato período parlamentario, pero que está seguro de dominarlas, si los individuos todos de la derecha, comprendiendo su elevada misión, le ayudan, con la eficacia que las circunstancias exigen. Entre los invitados á la proyectada reunión, figuran los señores D. Antonio Cánovas del Castillo, don Francisco Romero Robledo y D. José Euduyan.

Las personas á que hago referencia, no vacilan en afirmar que el resultado será completamente satisfactorio; y si así no sucediese, el Sr. Martínez Campos sabe muy bien lo que tiene que hacer y lo haría con la firmeza de carácter que acostumbra á obrar en las difíciles situaciones.

El representante de Francia en Madrid ha tenido hoy una conferencia con el ministro de Estado, en la cual, según se ha dicho, se ha tratado de un asunto de interés para ambas naciones y del cual tiene V. ya conocimiento. Hasta ahora continúa como estacionado.

(El Corresponsal.)

CARTA DE PARÍS.

Servicio particular del «Diario de Lugo»

París 8 de Octubre de 1879.

El periódico *La República Francesa* acaba de pronunciarse por la amnistía plena. Esta resolución digna y valerosa atrae al periódico fundado por Mr. Gambetta con los insultos de los reaccionarios, las iras de los moderados que solo admiten la República con la condición de ocupar los grandes empleos y hallarse al frente de los negocios. El *Journal des Debats* pretende que la unión de los republicanos se halla amenazada y que el Gabinete está en peligro de muerte. El Gabinete nos importa poco. En cuanto á la unión de los republicanos, el antiguo órgano de los príncipes de Orleans se equivoca; esta unión permanece intacta; no es posible eternizar la cuestión de la *Commune*, ni hay posibilidad de discutir cuantos individuos se fusilaron por un lado y cuantos objetos se quemaron por otro. En materia de guerra civil ambos adversarios se pueden echar mutuamente en cara é ascos hasta el infinito. Cuando á los fusilamientos de la Roquette se haya opuesto el de la ambulancia de San Sulpicio, donde se empezó por acribillar á bayonetas al pobre médico y la carnicería horrible continuó con los enfermos en sus mismas camas, nada se habrá ganado por un lado ni por otro.

La historia tiene el derecho de traer la luz de la opinión de la humanidad sobre una horrible página de nuestros infortunios; pero no es admisible ni tolerable, so pena de hacer política absurda y negar el sentido común, que se hagan revivir sin cesar los sangrientos recuerdos de nuestras discordias y que se exciten todos los odios y todas las pasiones que pueden suscitar.

Luis Blanc, el ilustre historiador acaba de pronunciar en Tolon un magnífico discurso sobre la cuestión clerical. «Una gran cuestión, ha dicho, se debate en este momento. Trátase de saber si se abonará al clericalismo lo que pide. ¿Y qué pide? El mismo lo ha dicho por medio de uno de sus órganos más importantes. Pide que le entreguen «el alma de la Francia.»

«Si el alma de la Francia que pretende amoldar á su antojo por medio de la enseñanza, cuyo monopolio busca invocando la libertad. Pues bien, veámos lo que hacia del alma de la Francia si le perteneciese.»

El orador resumiendo la historia de la dominación de los papas, habla del funesto período del segundo imperio. Presenta á la Francia entregada al Vaticano y á los jesuitas, muestra al gobierno imperial sacrificando una alianza asegurada al poder temporal de Pio XI y recuerda esa famosa acción del Cuerpo legislativo, donde Mr. Rouher declaraba en la tribuna que jamás la Italia se apoderaría de Roma.

Así fué como el partido clerical consiguió separar dos pueblos hechos para amarse y marchar juntos por la vía de la libertad y del progreso. La ruina de la Francia el territorio invadido, nuestras ciudades incendiadas ó saqueadas, París entregado á los horrores de un sitio sin ejemplo en la historia, una indemnización de 5 millones exigida de nosotros, dos de nuestras mejores provincias perdidas, tal es el premio que el partido bonapartista cómplice en esto del partido clerical, obtuvo para la Francia, en cambio del sostenimiento del poder temporal de los papas.

Hé aquí la conclusión del discurso de Luis Blanc:

«Hé dicho en otra parte cuáles son en mi concepto, los mejores medios de hacer frente al clericalismo, que no se espere vencerlo mientras se dejen al clero los privilegios de que goza, mientras se favorezca su aumento por la exención del servicio militar, mientras el Estado pague la guerra que el clero hace al Estado....»

En el número de las adhesiones que el proyecto del comantante Rondaire,

relativo al mar interior del Africa, ha recibido ya, hay que añadir la declaración espontánea que el emir Abd-el-Kader ha mandado á los musulmanes de Africa. El documento es curioso por su carácter religioso, la elevación de sus pensamientos y la originalidad de su estilo.

«Este proyecto bendito, dice el emir, es una empresa de una utilidad que ha de durar largos años; los hijos heredarán de sus padres los provechos que resultan de ella y ningún hombre razonable pondrá en duda las ventajas.... El bien general y la ventaja de todos no deben sacrificarse, á causa de algunas de sus consecuencias y del poco mal que puedan ocasionarse. Todo hombre sensato ha de ayudar, pues, al comandante Rondaire con la palabra y con los actos, ha de apoyarle en secreto y abiertamente, ha de mostrarsele agradecido y honrado porque trabaje con un fin provechoso á los siervos de Dios. Los pueblos son la familia de Dios.»

Se dice que Bismarck cuenta pasar algunos días en París antes de ir á Niza. Esto nos recuerda la siguiente anécdota:

En 1866 antes de la guerra austro-prusiana el conde Karoly era embajador de Austria en Berlin y un día Bismarck —que en aquella época le causaba muchos disgustos,— le preguntó lo que significaban estas cinco letras: A. E. I. O. U.

—Estas letras, contestó el conde: son las iniciales de las palabras que componen esta frase: «Austria Est Imperare Orbi Universo.» —El Austria es la reina del Universo.

—Conozco otra definición, contestó Bismarck.

—¿Cuál? —Esta: «Austria Erit In Orbe Ultima.» El Austria será la última en el mundo.

La broma era... brutal.

C. L.

Seccion de noticias.

De Galicia.

Los 150 confinados del presidio de Santoña destinados al del Ferrol han sido puestos á disposición del ministro de Marina para trabajar en las obras de aquel arsenal.

—En el lugar del Couto, cerca de Vigo, ha acaecido el día 10, á las dos de la tarde, una sensible desgracia.

Un niño de nueve años de edad jugando con una escopeta tuvo la mala fortuna de dispararla sobre su pecho muriendo en el acto.

Este desgraciado suceso servirá de previsora advertencia á algunos padres.

—Dícese que el diputado por Tuy señor D. Ezequiel Ordoñez, presentará á las Cortes una proposición que apoyarán la gran mayoría de los diputados, para que se incluya en los presupuestos como atencion preferente, la cantidad necesaria para la construcción del puente internacional sobre el río Miño, obra que tanta influencia ejercerá en el porvenir de la provincia de Pontevedra.

—El general Suanzes ha sido nombrado segundo cabo de la Capitanía general de Galicia.

Seccion local.

Teatro. — *El anillo de hierro* puesto en escena de nuevo el domingo último con un lleno completo en todas las localidades, fué en su segunda representación motivo de repetidos aplausos, otorgados sin distincion á todos los artistas, que con singular esmero y notable acierto interpretaron sus papeles; así en la parte de música como de declamacion *El Anillo* es la obra lirico-dramática mejor ejecutada en nuestro teatro, pues ni en conjunto ni examinada en detalle, todos los artistas colectiva como separadamente, desde las partes principales hasta los coros, nada dejaron que desear.

Todos los números de la obra fueron aplaudidos, así como bastantes escenas habladas que recitaron con cuidado todos.

La orquesta muy acertada mereciendo plácemes al terminar el prelude del tercer acto.

El numeroso público salió del teatro contento y satisfecho, de lo que por nuestra parte nos alegramos, pues no sucedió lo mismo en la noche anterior que tuvo sus gra-

ves lunares *El Molinero de Subiza*, justamente reparados en la funcion del domingo, no obstante ser *El Anillo* obra de más desempeño.

Ayer tuvo lugar la funcion de despedida de la cual nos ocuparemos en el próximo número.

Ayer ha descargado tan fuerte tormenta sobre esta ciudad, que entre las exhalaciones y truenos que se dejaron percibir, se desprendió una en un horno de la calle del Miño, cuya impresion causó dejar á dos mujeres sin sentido y toda la gente que allí se encontraba en un estado de estupefaccion.

Afortunadamente no ha ocasionado desgracia alguna.

Miscelánea.

Santo de hoy. — S. Calixto.

Efeméride. — (1812)—Las Cortes generales y extraordinarias decretan la abolicion de la carga conocida en varias provincias de la España europea con el nombre de *voto de Santiago*.

Un caballero que iba á casarse, despues de cenfestado entró en un escrúpulo y se volvió al confesor.

—Padre, le dice, no sé si me he cenfestado bien; pues veo que no me habeis impuesto ninguna penitencia.

El confesor, que era entendido, le respondió:

—¿Pues no me habeis dicho, hijo que os vais á casar?

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12 9'40 n. — Recibido á las 11:20 m

Regresó Elduayen. Mañana marcha para Galicia y es probable que visite sus capitales marítimas antes que se verifique el régio enlace.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ANUNCIOS.

Venta de una Casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la ronda de la Coruña; en el número 52 de la calle de S. Pedro darán razon. N. 20.

Se arrienda, vende ó permuta, una fábrica de curtidos, sita debajo del viaducto de la Chanca, términos de la ciudad de Lugo.

En la Administracion de este periódico darán razon. N. 30.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un llavero con algunas llaves de varios tamaños que se ha perdido el sábado 4, desde el Canton de la Plaza Mayor á la estacion del ferro-carril, se servirá entregarlo en la Administracion de este DIARIO, donde se le gratificará por el hallazgo.

PANORAMA

Y

Neorama americanos.

Batitales, 5.

El Artista Español, que permanecerá en esta Capital durante quince días, admite toda clase de composturas en oro y plata, quincalla, paraguas (cuyas cubiertas tiene para echar), abanicos, quinqués acordeones, máquinas, bastones, así como dora y platea rótulos.

(ENSEÑA TODO) N. 29

PIEDRAS Francesas

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Don Antonio Menendez. N. 10.

— 144 —

—Y esos señores?

—Esos señores son los honorables miembros de la escuela de Londres.

—¿Y qué quiere decir eso?

—Una banda de ladrones. Tenemos mucha variedad en este ramo. Estos gallardos que acabais de ver, son la nata del oficio, la flor de la agilidad, y el diablo sabe lo que aquí hubiera pasado si no se van; su jefe de fila es aquel francés de poco há.

—¿Por qué son tan obedientes?

—Porque no tendria más que pronunciar una palabra para encerrarlos en una prision durante un mes, como estafadores y vagabundos. Saben muy bien que no tenia que hacer más que conducirles ante un magistrado.

—De modo que prefieren escapar de la prision á perder su gasto de comida y de adorno, que no han debido ser insignificantes.

—Incontestablemente.

En esto suena la campana; los cuatro rateros con su vigilante suben al coche y marchan para Londres.

Hemos relatado una historia de ayer. El mismo hecho se ha verificado en la época del viaje.

La sola presencia de un oficial de descubierta fué bastante para atar como una escuela que se habia ingerido en el tren real y desbaratar sus planes. La banda se reembarcó en el paquebot, volvió á Londres acompañada del oficial de paz, feliz aún por haber escapado á algunas semanas de encierro.

Los oficiales de descubierta tienen tal costumbre de esta caza, que adivinan al momento, á la sola inspeccion de los rostros y continente, si sus observados acaban de dar algun golpe. Eso se llama, en lenguaje de policia, un reconocimiento.

La semana pasada, dos agentes de los más expertos, conociendo perfectamente á sus hombres, llegaban Strand para evacuar sus negocios. Distinguiéron á dos elegantes, dos lores de contrabando, entrar en casa de un joyero. Les acecharon á su salida, y observándoles de cerca, sospecharon un robo por cierta guiñada que denunciaba la inquietud.

— 141 —

antes se llamaba en Paris un *principe ruso*. Este hombre, pensais, ha llegado para asistir al gran baile que se dará pronto en Merton.

El desconocido os dirige al pasar, nua mirada, una sola, pero excesiva, ardiente, significativa. No os lisonjeis mucho por ello, porque no es á vuestra fisonomía á la que va dirigida, sino sencillamente al reloj de oro que consultais, para saber si es hora de ponerlos á la mesa. Seducido por el plumaje del hermoso pájaro, os separais políticamente para hacerle lugar: excediéndos en política, el noble personaje os pide, con el más puro acento parisien, un *pagordon*, y os saluda tan graciosamente, con tanta elegancia, con su sombrero en la mano, que deseariais supiera un poco inglés, para procuraros el conocimiento de tan amable compañero.

Al pié de la escalera, otro hombre se pasea tranquilamente: un hombre guapote, sencillo, no teniendo nada de sombrío, de apariencia salvaje, nada de aspereza. Sin embargo, apenas le distingue vuestro conocido, retrocede, se levanta sobre sus pies, trata de encontrar su equilibrio, como si una bala de cañon hubiera rodado entre sus piernas; palidecen sus mejillas, rechinan sus dientes, se comprimen sus labios y no puede contener la palabra «bribon.» Quería escaparse, pero no puede, la mirada de su adversario le clava en su puesto. Empujado hasta la pared, empieza su conversacion, pero tan bajo, que apenas se le oye. Los dos interlocutores se alejan; todo lo que podeis comprender es: que el hombre de la figura apacible reclama enérgicamente la partida del señor y de su escuela para el tren de las siete.

Os imaginais caritativamente tener delante un pobre diablo de maestro de baile, vestido de domingo, no sabeis cómo, y perseguido por un corchete, á causa de alguna deuda. Vuestra alma sensible se etremece, y casi deseais salir por fiador. Pero si vuestra piedad habla alto, no habla más bajo vuestro estómago; el mozo anuncia que la sopa está en la mesa, y os dirigis al comedor despues de haber echado la última mirada sobre aquel grupo que sale de la fonda, para arreglar los asuntos en alguna taberna, en cualquier bodega, segun toda apariencia.

P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estación.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia. N. 22



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÆMIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco
GRAGEA'S VERMIFUGAS, Moreno Miquel.
Para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Utilísimas sobre todo en los niños, que tan propensos son á estas enfermedades.—Precio 5 rs. caja.—Depósito en las principales farmacias. N. 32

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO.

DEPÓSITOS

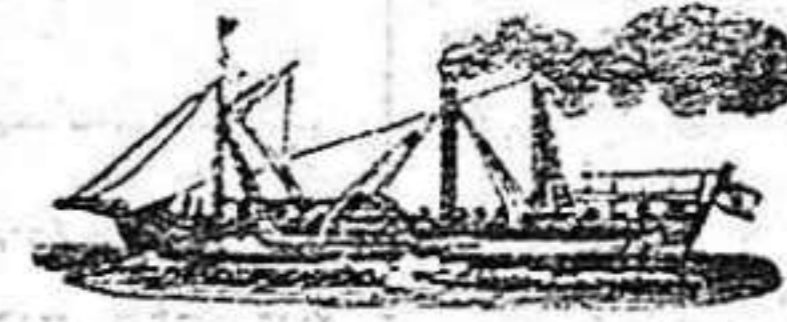
DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

!!!Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana.—Quincalla.—Ferretería.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumería.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY



VAPORES-CORREOS

PARA

LISBOA, RIO-JANEIRO,
MONTEVIDEO y BUENOS-AYRES.

Saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los dias 2 ó 3 de cada Mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Noviembre, saldrá el magnífico Vapor

TAMAR.

PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

N. 28

A vuestro frente teneis una mesa dispuesta con cuatro cubiertos. Tres personas solamente están sentadas; falta la cuarta. Estos tres individuos tienen todo el aire de personas acomodadas, pero sencillas; nada de muy elegante en su porte, pero nada tampoco comun ni grosero.

—¿Dónde diablos está el caballero?—pregunta uno de los tres;—bien sabe que estamos aquí.

—¿Le esperamos?

—A fé mia, no; comamos. Muchacho, sírvenos.

Estas buenas gentes, pensareis, no entienden gran cosa del estado de la fonda. Se creeria que no hubiesen hecho nunca uso de los cubiertos de plata. ¿Querrian acaso saber lo que pesan los que tienen delante? Hé aquí uno que tantee el tenedor como si fuera un platero ó un prestamista sobre alhajas. ¡Parecen admirados! Decididamente, son campesinos; si no, no detallarian con tan divertido candor la marca del porta-vasos.

Continúa la conversacion entre vuestros vecinos; sucede la pasion: el que teneis de frente, lanza una mirada de interés sobre la tapadera de una fuente. No habiendo ningun mozo junto á la mesa, nuestro hombre golpea negligentemente con las uñas la tapadera, y en tono interrogatorio, murmura ¿plata?

—No, plaqué,—responde brevemente el interrogado; y despues de un momento de silencio vuelve á animarse la conversacion. Llega el ponche frio, se rien, se animan, y al considerarlos comprendéis que no son grandes bebedores, si bien os sorprenden sus mezclas de líquidos, cosa que nunca habeis visto. Beben Shervy sobre el ponche, despues Champagne, y luego Oporto. Están alegres, muy alegres, pero muy despejados. El curioso de la corbeta de plata, debe contar con alguna cosa curiosa, porque los otros rien á carcajada.

¿Pero qué significa aquello? ¿De dónde viene aquel nuevo personaje, que apoya sus manos en un extremo de la mesa? ¿Por qué este cambio en el continente de los que reian? Se quedan callados, bajan los ojos ante la mirada expresiva de este extraño observador; nunca se viera tan curiosa metamorfosis desde la historia de los adoradores de la *Bella dormida en el bosque*, con-

denados á obligado sueño. Eso se llama cerrar el pico á las gentes, petrificarlos, sonambulizarlos.

El desconocido empieza el ataque:

—¿Estamos, sin duda, en fondos?—pregunta.

—Perfectamente,—se le responde.

—En tal caso, todo va de acuerdo con el fondista,—responde la primera voz, que con grande admiracion vuestra, reconocéis por la del terrible personaje que ha lanzado al señor francés de su paraíso.

—No falta ni un ochavo viejo,—replica en coro la compañía.

—¿Ciertamente?—continúa el hombre de las preguntas, haciendo de una ojeada el inventario de la plata.

—¡Oh! os lo aseguro.

—Y, añade el turba-regocijos, levantando la mano con aire significativo:—¿no hemos hecho nada esta mañana?

—Absolutamente nada; palabra de honor.

La conversacion se prolonga en voz baja. Sin embargo, acabais por distinguir estas palabras fluidicas de *escuela* y *tren de las siete*; pero no comprendéis más. Estas gentes os parecen de mucha edad, para ser discípulos del maestro de baile francés; ¿serian tal vez sus asistentes? En todo caso, esta caza no puede haberse hecho con la misma red, en un mismo bebedero.

El fondista llega en el instante, bastante nervioso, agitado y ansiando que le satisfagan su cuenta. El mozo llega despues, desocupa la mesa, contando escrupulosamente sus cubiertos. Saldada la cuenta, los tres camaradas salen modestamente de la sala seguidos de su fantasma, asemejándose á un rebaño de carneros que conducen á su redil.

Esto os chocca. Los seguís hasta el embarcadero del camino de hierro, donde tropezais con vuestro amigo el francés, que se queja amargamente de haber sido contrariado por su enemigo, mientras los otros tres suspiran en coro. Es evidente que el terrible visitador de la fonda es el *Deus ex Machina*, la llave del secreto del asunto. La curiosidad os excita, os llegais á él, le preguntais, y en breves palabras os explica lo que pasa.

—Yo soy,—os dice,—el sargento Witchem, de la policia de desahuciada.